

Quito, D.M., 19 de julio de 2024

Asunto: OFERTA DE BECAS INTERNACIONALES PARA PROGRAMAS DE TERCER Y CUARTO NIVEL OTORGADAS POR KIIT UNIVERSITY INDIA

Señora Abogada Adriana Elizabeth Murillo Armijos Directora de Talento Humano INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Señorita Ingeniera Adriana Gabriela Zapata Guerrero. Directora de Talento Humano, Encargada EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS POSTALES DEL ECUADOR

Señora Economista Adriana Katherine Tutachá Aldás Directora de Administración de Talento Humano PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señorita Psicóloga Industrial Alejandra Estefanía Salazar Sarango Directora de Administración de Talento Humano MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Alex Israel Tufiño Junia
Director Nacional de Talento Humano
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Ingeniera Alexandra Pereira Díaz Directora de Administración del Talento Humano UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO

Señora Licenciada Alicia Dayanara Alzamora Andrade Directora de Administración de Talento Humano SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Señor Ingeniero Álvaro Paúl Solís Naranjo Director de Talento Humano UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Señora Abogada Amada Lucia Perez Baquerizo Directora de Talento Humano AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA - ARCSA, DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ

Señora Magíster Ana Maria López Isch Directora Administrativa y de Talento Humano EMPRESA PÚBLICA DE COMUNICACIÓN DEL ECUADOR EP





Quito, D.M., 19 de julio de 2024

Señora Magíster

Andrea Carolina Hernandez Pasquel

Directora de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA CONCORDIA

Señor Magíster

Andres Alejandro Burbano Piedra

Director de Administración del Talento Humano

SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES

Señor Ingeniero

Andrés David Murillo Arroyo

Director de Administración del Talento Humano

MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Abogado

Andrés E. Ajila B.

Director de Administración de Talento Humano, Subrogante

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señor Abogado

Anthony Fernando Prado Llanos

Director de Talento (Encargado) Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHIMBO

Señora Magíster

Blanca Jackeline del Cisne Macas Sanchez

Director de Adminstración del Talento Humano de la Orquesta Sinfónica de Loja

INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN

Señor

Brigadier General Mauricio Proaño López

Director General del Talento Humano FAE.

FUERZA AÉREA ECUATORIANA

Señorita Psicóloga

Carina Elizabeth Rivera Jurado

Directora de Administración del Talento Humano

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Señor Ingeniero

Carlos Jimmy Piloso Rodriguez

Director de Administración de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Señor Ingeniero

Christian Eduardo Jácome Carvajal

Director de Talento Humano

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Señor Magíster

Christian Ismael Vega Caiza

Director de Administración de Talento Humano





Quito, D.M., 19 de julio de 2024

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES

Señora Ingeniera Cristina Mariela Parrales Granda Directora de Administracion del Talento Humano MINISTERIO DEL INTERIOR

Señor

Crnl. Joan Roberto Luna Valenzuela

Director Nacional de Administración de Talento Humano, Subrogante POLICÍA NACIONAL

Señor

Crnl. Msc. Joan Roberto Luna Valenzuela Subdirector Nacional de Administración de Talento Humano POLICÍA NACIONAL

Señor Magíster
Daniel Alejandro Mantilla Gonzalez
Director de Talento Humano
UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

Mayor

Daniel Alejandro Querembas Altamirano Director de Talento Humano INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Señora Licenciada

Daniela Shalom Andrade Arteaga Directora de Talento Humano

EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP

Señor Ingeniero

Darwin Andrés Gómez Muñoz

Director de Administración del Talento Humano

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

Señora Magíster

Deysi Cumanda Terán Egüez

Directora de Administración del Talento Humano

MINISTERIO DE TURISMO

Señorita Psicóloga Industrial Diana Carolina Buitrón Martin

Directora de Administración del Talento Humano MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Señor Ingeniero

Diego Germán Recalde Guerra, Mgs.

Director de Administración de Talento Humano

CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Capitán De Fragata

Diego Mauricio Burgos Benavides





Quito, D.M., 19 de julio de 2024

Director de Administración de Talento Humano MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Señor Abogado

Diego Vinicio Zea Iñiguez

Director de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ

Señor Magíster

Eddie Javier Andrade Matamoros

Director de Administración del Talento Humano

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA

Contralmirante

Edgar Andrade Vallejo

Director General del Talento Humano

FUERZA NAVAL

Señor Ingeniero

Eduardo Julian Tello Hidalgo.

Director de Administración del Talento Humano, Encargado

MINISTERIO DE GOBIERNO

Señor Ingeniero

Erick Damian Gualpa Guerrero

Director Administrativo y de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SÍGSIG

Señor Ingeniero

Fabian Marcel Torres Romero

Director de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Señor Abogado

Fabio Mauricio Monar Castillo

Director de Desarrollo Institucional y del Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AMBATO

Señor Magíster

Fausto Fabian Andrade Montalvo

Director de Administración de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO

Señor Ingeniero

Fausto Israel Galarza Perez

Director de Talento Humano, Subrogante

EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA

Señor Magíster

Fernando Mauricio Velasquez Barba

Director de Administración de Talento Humano MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señor Capitán Téc. Avc.





Quito, D.M., 19 de julio de 2024

Fernando Xavier Rea Navarrete
Director de Talento Humano
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS N1

Señora Abogada Flavia Vaca Yépez Directora de Administración del Talento Humano, Encargada MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Magíster
Freddy Raul Cano Cruz
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

Señor Magíster
Galo Oswaldo Gomez Campaña
Director General de Talento Humano
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY

Señor Magíster
Galo Vinicio Palacios Ortiz
Director de Administración del Talento Humano
SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO

Señora Ingeniera Gianella Carolina Bolaños Rodriguez Directora de Talento Humano EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA

Señorita Tecnóloga Gina Pollet Parra Conforme Directora de Administración del Talento Humano (E) COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR

Señor Licenciado Giovany Byron Ortíz Moya Director de Administración del Talento Humano DEFENSORÍA PÚBLICA

Señora Abogada Gloria Elena Burbano Araujo Directora de Talento Humano (E) CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

GraD. Msc. Henry Román Tapia Lafuente

Director Nacional de Administración de Talento Humano

POLICÍA NACIONAL

Teniente De Navío Guido Martinez Chavez Director de Administración de Talento Humano INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA





Quito, D.M., 19 de julio de 2024

Señor Ingeniero
Gustavo Fernando Morales Herrera
Director de Administración del Talento Humano
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Señor Doctor

Gustavo Lenin Velásquez Guevara

Director de Administración del Talento Humano, Encargado

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Señor Psicólogo Industrial Héctor Javier Poma Ortiz Director de Administración de Talento Humano DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Hernán Toro, Mtr.

Director de Administración de Talento Humano SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL

Holanda Katiusca Zapata Jaguaco Directora de Talento Humano CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Señor Ingeniero

Hugo Andrei Muñoz Stratila

Director de Talento Humano

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE

Señora Magíster

Jahel Sofia Vallejo Hidalgo

Directora de Administración de Talento Humano

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Señorita Magíster

Jennifer Vanessa Benitez Romero

Directora de Administración del Talento Humano

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Señorita Magíster

Jenny Alexandra Calispa Moreno

Directora de Administración del Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Señor Tecnólogo

Jonathan Antolin Jaramillo Galarza

Director de la Administración del Talento Humano, Encargado

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Señor Especialista

Jorge Ruben Almagro Rojas

Director de Administración de Talento Humano Encargado

DEFENSORÍA DEL PUEBLO





Quito, D.M., 19 de julio de 2024

José Andrés Navarrete Mora Director de Administración del Talento Humano VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señor Magíster José Arturo Guevara Sandoya Director de Talento Humano UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Señor Ingeniero
Jose Daniel Solis Palacios
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

Señor Psicólogo Industrial Jose Luis Romero Villafuerte Director de Administracion de Talento Humano BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

Señor Magíster
Juan Andres Jativa Flores
Director de Talento Humano
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS

Señor Ingeniero
Juan Leonardo Vázquez Abad
Director de Talento Humano (E)
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Director de Administración del Talento Humano

Señor

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR

Señorita Magíster Karina Patricia Salinas Reina Directora de Administración del Talento Humano CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN

Señora Psicóloga Kimberly Mishell Sevilla Tapia (E) Directora de Talento Humano, Encargada BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Abogado Lenin Humberto Bardellini Mendoza **Director de Talento Humano GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO**

Señora Magíster
Lety Veronica Rivas Ramirez
Directora de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME





Quito, D.M., 19 de julio de 2024

Señora Licenciada Lidia de Loren Dayana Vergara Maya Directora de Administración de Talento Humano MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señorita Magíster Lorena Fernanda Narvaez Sevilla Directora de Administración del Talento Humano INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Señor Magíster
Luber Daniel Álava Macias
Director de Administración del Talento Humano
SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Señora Ingeniera Lucila Veronica Rosero Vaca Directora de Talento Humano SERVICIO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN

Señor Abogado
Luis Alberto Caicedo Vivero
Director de Talento Humano
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO

Señora Psicóloga Industrial Marcela Belén Yánez Garcés Directora de Administración del Talento Humano SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES

Señora Magíster María Amelia Bravo Giler Directora de Administración de Talento Humano UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Señora Tecnóloga Maria Cristina Muñoz Carrera Directora General de Talento Humano GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN

Señora Magíster María de Lourdes Álava Zambrano Directora de Administración del Talento Humano SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Señora Ingeniera María del Consuelo Orellana Pacheco Directora General de Talento Humano GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

Señorita Ingeniera María Edilma Párraga Cedeño Directora de Talento Humano UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO





Quito, D.M., 19 de julio de 2024

Señorita Abogada Maria Fernanda Moreno Villacis Mgs.

Directora General de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Institucional GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA

Señora Contadora

Maria Fernanda Vasquez Tello

Directora Talento Humano

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DURÁN

Señora Magíster

María Gabriela Aguilar Espinosa

Directora de Administración de Talento Humano

CENTRO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA

Señora Magíster

Maria Gabriela Condor Guzman

Directora de Administración del Talento Humano

AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA

Señora Ingeniera

Maria Lorena Fernandez Coello

Directora Nacional de Talento Humano

SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

Señorita Magíster

Mariana Yamel Lara Santamaria

Directora de Administración de Talento humano

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Magíster

Mariela Fernanda Ceron Astudillo

Directora de Administración del Talento Humano

SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO

Señora Ingeniera

Mayra Gabriela Vaca Aguilar

Directora de Administracion de Talento Humano

AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Señora Magíster

Mercedes Nataly Moya Mayorga

Director de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

Señora Licenciada

Mercedes Noemy Piñeiros Chávez

Directora de Talento Humano (E)

CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

Señor Magíster





Quito, D.M., 19 de julio de 2024

Miguel Octavio Samaniego Torres
Director de Talento Humano
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

Señora Magíster

Mildred Silvana Chavez Salazar

Directora de Administración de Talento Humano

INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Señorita Magíster

Nancy Jeanneth Uriarte Silva

Directora de Administración del Talento Humano

MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Señora Magíster

Narcisa Azucena Daza Cotera

Directora de Administración de Talento Humano AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA

Señor Ingeniero

Orlando Marcelo Montiel Jimenez

Director de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO

Pamela Leonella Saritama Mora

Directora de Talento Humano

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Señorita Magíster

Paola Cristina Criollo Talavera

Directora de Administración del Talento Humano

SECRETARIA DE INVERSIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Señora Magíster

Patricia Maribel Quimis Sancán

Directora de Administración del Talento Humano, Encargada

ORQUESTA SINFÓNICA DE GUAYAQUIL

Señor Psicólogo

Paul Alexander Sanchez Choez

Director Administrativo y de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ

Señor Ingeniero

Paúl Mitchel Ontaneda Morales

Director de Administración de Talento Humano

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Señor Ingeniero

Raúl Adrián Granja Altamirano

Director de Talento Humano

UNIDAD DEL REGISTRO SOCIAL





Quito, D.M., 19 de julio de 2024

Señor Licenciado
Ricardo Fabian Moya Campaña
Director de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

Señor Magíster Ricardo Javier Jácome Yánez Director de Talento Humano, Encargado UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZÓNICA - IKIAM

Señor Roberto David Vélez Arturo

Director de Talento Humano
JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

Señor Ingeniero

Roberto Javier Mosquera Mera

Director Administrativo y Talento Humano UTLVTE

UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS

Señor Abogado

Roberto Jesus Olmedo Andrade

Director de la Unidad de Talento Humano

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL CANTÓN CALVAS

Señor Magíster

Ronny Andrés Romo Lanas

Subdirector Nacional de Gestión de Talento Humano

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Doctora

Sandra del Pilar Pérez Moreno

Directora de Administración del Talento Humano

MINISTERIO DEL DEPORTE

Señorita Psicóloga Industrial Sonia Maria Chamba Castillo

Directora de Administración de Talento Humano, Encargada

CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Señora Magíster

Tania Mireya Pullaguari Hidalgo

Directora de Administración de Recursos Humanos

INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTES DE ÓRGANOS TEJIDOS Y CÉLULAS

Señor Magíster

Tomás Adrián Peñafiel Loor

Director (E) de Talento Humano

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Señorita Abogada

Verónica Alexandra Tapia Trávez

Directora de Talento Humano





Quito, D.M., 19 de julio de 2024

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Señorita Ingeniera

Veronica Eulalia Sánchez Quinatoa, Mgs.

Directora de Administración de Talento Humano.

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA - INSPI - DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ

Señora Magíster Verónica Johanna Reyes Mejia Directora Nacional del Talento Humano SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señor Psicólogo

Wilson Andres Sarango Molina

Director de Administracion de Talento Humano MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS

Señor Licenciado Wilson Santiago Quinteros Sanchez Director de Talento Humano EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

Señora Magíster Yadira Paulina Jaramillo Gonzalez Directora de Talento Humano GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Señora Magíster Zoila Marlene Borja Naranjo Directora de Administración de Talento Humano MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación a través del programa de Becas Globo Común, gestiona la cooperación internacional no reembolsable en materia de becas provenientes de entidades extranjeras, gobiernos de países amigos, entre otros, con el fin de fortalecer el talento humano ecuatoriano generando mayores oportunidades de formación y capacitación.

En este contexto, me complace invitarle a postular a becas de **Formación** para **Programas de Tercer y Cuarto Nivel** modalidad **Presencial**, ofertados por la **KITT University.** A su vez se solicita de la manera más cordial compartan esta información con los servidores de su institución. El cooperante financiará de forma parcial los programas (beca parcial).





Quito, D.M., 19 de julio de 2024

Oferta	Nivel	Modalidad	Fecha Máxima de Postulación	Grupo objetivo
KIIT University India Scholarship (KUISP) 2024 for International Students – Tercer Nivel		Presencial	30 de agosto de 2024	Ciudadanos/as ecuatorianos/as con proyección a realizar estudios de tercer nivel en India
KIIT University India Scholarship (KUISP) 2024 for International Students – Cuarto Nivel		Presencial	30 de agosto de 2024	Ciudadanos/as ecuatorianos/as con proyección a realizar estudios de cuarto nivel en India

Adicionalmente, adjunto encontrará la información que requiere para poder postular al programa. Favor revisar detenidamente el documento llamado "Reseña".

Cualquier consulta al respecto se puede contactar a: globocomun@senescyt.gob.ec. Toda nuestra oferta académica relacionada a becas la puede encontrar ingresando en: https://siau.senescyt.gob.ec/convocatorias/.

Además, a fin de que puedan solventar cualquier duda o inquietud respecto a la aplicación de esta oferta, invitamos a la charla en línea que se llevará a cabo el 30 de julio de 2024 a las 10:00 am a través de esta Secretaría.

Para acceder a la charla por favor ingresar al link de la página de Facebook Senescyt: https://www.facebook.com/EduSuperiorEc

Esperamos que los funcionarios puedan aprovechar de esta oportunidad y así seguir contribuyendo al fortalecimiento del talento humano ecuatoriano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Eliana Lucia Molina Lozada

DIRECTORA DE DISEÑO DE POLÍTICA PÚBLICA DE FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO.

Anexos:

- -kiit-university-india-scholarship-kuisp-2024-for-international-students-cuarto-nivel. zipnout a scholarship-kuisp-2024-for-international-students-cuarto-nivel. zipnout a scholarship-kuisp-2024-
- kiit-university-india-scholarship-kuisp-2024-for-international-students-tercer-nivel.zip
- live-30julio.jpg

Copia:

Señorita

Carina Vanessa Salazar Machado

Analista de Administración de Becas y Ayudas Económicas 3

ar





RESEÑA DE BECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

N° de convocatoria:	2024-0215
Oferente	KIIT University
Nombre de la oferta	KIIT University India Scholarship (KUISP) 2024 for International Students – Tercer Nivel
Institución	KIIT University
Tipo de beca	Formación
Nivel de Estudios	Tercer Nivel
Área de estudios	Artes y Humanidades
	Ciencias sociales, periodismo e información
	Administración y derecho
	Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
	Ingeniería, industria y construcción
Campo específico	Artes
	Humanidades
	Ciencias sociales y del comportamiento
	Periodismo en información
	Educación comercial y administración
	Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
	Ingeniería y profesiones afines
Modalidad de estudio	Presencial
Idioma	Depende del programa
País/ Ciudad de estudios	India
Tipo de Financiamiento	Parcial
Rubros de cobertura	100% o cero tasas de matrícula durante toda la duración del curso.
	Libros gratis
	Tarifas de examen e inscripción para toda la duración del curso
	Instalaciones deportivas
	Acceso a Internet 24*7
	Recogida en el aeropuerto a la llegada.
	Acceso gratuito a la Sociedad de Estudiantes
	Nota: Los estudiantes solo tendrán que pagar las tasas anualmente para su alojamiento y
	comida únicamente. durante el estudio en el campus universitario.
	Alojamiento: Albergue, habitación doble compartida: USD 1450 por año
	Alimentos: 480 USD al año (comidas vegetarianas y no vegetarianas)
	No catá quisionte en la bass y cará responsabilitidad del mastrulante les signifentes rubres. Dilletes
	No está cubierto en la beca y será responsabililidad del postulante los siguientes rubros: Billetes de avión, tarifas de visa, seguro médico, estipendios, gastos de vida personales, computadora
	portátil
Grupo objetivo	Ciudadanos/as ecuatorianos/as con proyección a realizar estudios de tercer nivel en India
Fecha máxima de postulación	30 de agosto de 2024
Modalidad de selección	Directa
Duración de estudio	4 años
Fechas de inicio del programa de estudios	Depende del programa de estudios





Descripción / Objetivos	Intercambio cultural y formación académica para los postulantes.
Requisitos	Haber culminado el bachillerato
11044110100	Buen nivel académico en sus instituciones de origen.
	Tener un pasaporte válido.
	Los solicitantes que presenten su solicitud deben cumplir con los criterios de elegibilidad
	del curso según las normas universitarias.
Decumentación recessorie	Dominio del idioma inglés básico DESCRIPTION SOLUCITA POS POR EL OFFRENTE:
Documentación necesaria	REQUISITOS SOLICITADOS POR EL OFERENTE:
	Copias del récord académico de educación secundaria/secundaria superior
	(calificaciones de los 6 años de colegio)
	Pasaporte válido
	Copia del certificado de finalización de estudios (título de bachiller)
	Prueba de dominio del inglés (si corresponde)
	Copias de certificados de honores académicos o premios recibidos (si están disponibles)
Mayor información	Para mayor información visitar los siguientes enlaces:
	https://kiit.ac.in/about/
	https://kiit.ac.in/academics/schools/
	https://international.kiit.ac.in/
	KIIT University
	Whatsapp/Call - (+91-9354030108)
	Email - internationaloffice@kiit.ac.in
	Senescyt
	Globo Común
	Telf.: 02 3934300 ext. 1737
	Email: globocomun@senescyt.gob.ec
Lugar de presentación de	Las solicitudes de aplicación a la beca se pueden enviar por correo a
postulaciones	internationaloffice@kiit.ac.in o presentar directamente la solicitud en el portal de admisión
	internacional de KIIT https://international.kiit.ac.in
	Se adjunta la guía de cómo aplicar a través del portal de KIIT.
Consideraciones	Para revisar sobre la oficialidad de la Universidad se puede remitir a los siguientes
Especiales	enlaces:
	https://www.ugc.gov.in/Aboutus/Mandate
	https://www.ugc.gov.in/universitydetails/university?type=ddmCMsxJZgXH2S/m0uMOKQ==
	Se recomienda revisar el proceso para reconocimiento de títulos extranjeros. Mayor
	información puede encontrar en los siguientes enlaces:
	https://www.gob.ec/senescyt/tramites/reconocimiento-general-titulos-extranjero
	https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2023-01/Documento Reglamento-Sobre-
	T%C3%ADtulos-Grados-Acad%C3%A9micos-Obtenidos-Instituciones-Extranjeras.pdf





Se recalca que Senescyt no tiene la competencia de reconocer a instituciones de educación superior del extranjero, su oficialidad depende del ente rector de la educación superior del país de origen de la IES.

La Secretaría no reconoce ningún título a previo a la presentación del mismo, por lo cual todas las solicitudes deben ser sometidas a un análisis acorde a la normativa legal vigente al momento de su presentación. Por lo que, no es posible determinar si un título será reconocido.

Los programas contenidos en la convocatoria corresponden a carreras ofertadas que deben ser analizadas si son de interés del postulante considerando la normativa aplicable. La titulación es una certificación que avala la culminación favorable de un programa o carrera, y su culminación depende exclusivamente del estudiante que lo cursa.

Programas en Derecho:

Para que los profesionales en derecho extranjeros, con título de licenciado o similares, puedan inscribirse en el programa de prácticas pre-profesionales y registrarse en el foro de abogados para ejercer la profesión, es necesario que se sometan al proceso de homologación en una institución de educación superior del país, en el que se analice el pensum académico de la carrera en la que obtuvo la titulación referida con la carrera de abogado en el Ecuador, a fin de determinar su equivalencia y de esta manera cumplir con los requisitos establecidos en el Código Orgánico de la Función Judicial, para el ejercicio del patrocinio en territorio ecuatoriano.

En virtud de lo expuesto se recomienda a la ciudadanía verificar detenidamente la normativa legal vigente antes de iniciar estudios de tercer nivel especialmente en el área de derecho en el exterior.





RESEÑA DE BECA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

N° de convocatoria:	2024-0216
Oferente	KIIT University
Nombre de la oferta	KIIT University India Scholarship (KUISP) 2024 for International Students – Cuarto Nivel
Institución	KIIT University
Tipo de beca	Formación
Nivel de Estudios	Cuarto Nivel
Área de estudios	Artes y Humanidades
	Ciencias sociales, periodismo e información
	Administración y derecho
	Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
	Ingeniería, industria y construcción
	ļ
Composition	Ciencias naturales matemáticas y estadística
Campo específico	• Artes
	Humanidades
	Ciencias sociales y del comportamiento
	Periodismo en información
	Educación comercial y administración
	Derecho
	Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
	Ingeniería y profesiones afines
	Arquitectura y construcción
	Matemáticas y estadística
Modalidad de estudio	Presencial
Idioma	Depende del programa
País/ Ciudad de estudios	India
Tipo de Financiamiento	Parcial
Rubros de cobertura	100% o cero tasas de matrícula durante toda la duración del curso.
	Libros gratis
	Tarifas de examen e inscripción para toda la duración del curso
	Instalaciones deportivas
	Acceso a Internet 24*7
	Recogida en el aeropuerto a la llegada.
	Acceso gratuito a la Sociedad de Estudiantes
	Nota: Los estudiantes solo tendrán que pagar las tasas anualmente para su alojamiento y comida únicamente. durante el estudio en el campus universitario. • Alojamiento: Albergue, habitación doble compartida: USD 1450 por año • Alimentos: 480 USD al año (comidas vegetarianas y no vegetarianas)
	No está cubierto en la beca y será responsabililidad del postulante los siguientes rubros: Billetes de avión, tarifas de visa, seguro médico, estipendios, gastos de vida personales, computadora portátil
Grupo objetivo	Ciudadanos/as ecuatorianos/as con proyección a realizar estudios de cuarto nivel en India
Fecha máxima de postulación	30 de agosto de 2024
Modalidad de selección	Directa





Duración de estudio	Depende del programa de catudias
	Depende del programa de estudios
Fechas de inicio del	Depende del programa de estudios
programa de estudios	
Descripción / Objetivos	Intercambio cultural y formación académica para los postulantes.
Requisitos	Contar con el título habilitante al programa de estudio al que aplica
	Buen nivel académico en sus instituciones de origen.
	Tener un pasaporte válido.
	Los solicitantes que presenten su solicitud deben cumplir con los criterios de elegibilidad del curso según las normas universitarias.
	Dominio del idioma inglés básico
Documentación necesaria	REQUISITOS SOLICITADOS PARA MAESTRÍA:
	 Copias de récord académico y título de educación secundaria/secundaria superior (título de bachiller y calificaciones de los 6 años de colegio)
	Copia de récord académico y título de la licenciatura
	Pasaporte válido
	Cartas de recomendación
	Prueba de dominio del inglés (si corresponde)
	Copias de certificados de honores académicos o premios recibidos (si están disponibles)
	- Sopial de continedade de noneros deducinioses e promiser recibilidas (el colair dioperibles)
	REQUISITOS SOLICITADOS PARA DOCTORADO:
	Copias de récord académico y título de educación secundaria/secundaria superior (título)
	de bachiller y calificaciones de los 6 años de colegio)
	Copia de récord académico y título de la licenciatura
	Copia de récord académico y título de maestría
	Pasaporte válido
	Cartas de recomendación
	Carta de motivación (250 palabras)
	Prueba de dominio del inglés (si corresponde)
	Copias de certificados de honores académicos o premios recibidos (si están disponibles)
Mayor información	Para mayor información visitar los siguientes enlaces:
	https://kiit.ac.in/about/
	https://kiit.ac.in/academics/schools/
	https://international.kiit.ac.in/
	KIIT University
	Whatsapp/Call - (+91-9354030108)
	Email - internationaloffice@kiit.ac.in
	Senescyt
	Globo Común
	Telf.: 02 3934300 ext. 1737
	Email: globocomun@senescyt.gob.ec
Lugar de presentación de	Las solicitudes de aplicación a la beca se pueden enviar por correo a
postulaciones	internationaloffice@kiit.ac.in o presentar directamente la solicitud en el portal de admisión
F	internacional de KIIT https://international.kiit.ac.in
	Se adjunta la guía de cómo aplicar a través del portal de KIIT.





Consideraciones Especiales

Para revisar sobre la oficialidad de la Universidad se puede remitir a los siguientes enlaces:

https://www.ugc.gov.in/Aboutus/Mandate

https://www.ugc.gov.in/universitydetails/university?type=ddmCMsxJZgXH2S/m0uMOKQ==

Se recomienda revisar el proceso para reconocimiento de títulos extranjeros. Mayor información puede encontrar en los siguientes enlaces:

https://www.gob.ec/senescyt/tramites/reconocimiento-general-titulos-extranjero

https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2023-01/Documento_Reglamento-Sobre-T%C3%ADtulos-Grados-Acad%C3%A9micos-Obtenidos-Instituciones-Extranjeras.pdf

Se recalca que Senescyt no tiene la competencia de reconocer a instituciones de educación superior del extranjero, su oficialidad depende del ente rector de la educación superior del país de origen de la IES.

La Secretaría no reconoce ningún título a previo a la presentación del mismo, por lo cual todas las solicitudes deben ser sometidas a un análisis acorde a la normativa legal vigente al momento de su presentación. Por lo que, no es posible determinar si un título será reconocido.

Los programas contenidos en la convocatoria corresponden a carreras ofertadas que deben ser analizadas si son de interés del postulante considerando la normativa aplicable. La titulación es una certificación que avala la culminación favorable de un programa o carrera, y su culminación depende exclusivamente del estudiante que lo cursa.

